Página: 1 de 14

Código de verificación : 1656a8171bc017c9

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1656a8171bc017c9

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Junta de Castilla y León Consejería de Educación

UNIVERSIDAD DE BURGOS

ANEXO I

INSTRUCCIONES PARA LA LICITACIÓN ELECTRÓNICA

Primero: Resumen del procedimiento de presentación de proposiciones a través de la plataforma de licitación electrónica PLYCA.

Los licitadores deberán presentar sus proposiciones de forma electrónica, y para ello tendrán que seguir el siguiente procedimiento:

1) Verificar que el ordenador que se va a utilizar para la licitación electrónica cumple con los requisitos mínimos exigidos. Para ello acceder al siguiente enlace http://soporte.plyca.es/checklist/

2) Para registrarse en el Portal de licitación de la Universidad de Burgos, identificarse en el portal accediendo a la opción indicada en la parte superior de la pantalla **"*Acceda a más información con su certificado digital*"**, empleando para ello un certificado digital válido.

   https://sedeaplicaciones2.minetur.gob.es/prestadores/

   Recuerde que en caso de tener importado el certificado en su navegador, deberá tenerlo con la clave pública (.pfx) y con la clave privada (.cer)) en todos los navegadores desde los que trabaje.

   Si tiene DNI electrónico, los pasos a seguir son idénticos solo que en lugar de tener el certificado digital importado en su navegador, deberá disponer de un lector de tarjetas inteligentes que cumpla el estándar ISO-7816.

   Posteriormente, deberá pulsar en la opción de menú **"*Empresas/Mi empresa*"**. Se le remitirá a una página en la que se le indica que para poder participar en cualquier procedimiento de contratación como interesado, licitador, adjudicatario o contratista por medios telemáticos, deberá estar dado de alta en la plataforma. A continuación, pulsar en **"*Continuar*"**. http://contratacion.ubu.es/licitacion/tramites.do

   Se mostrarán los datos del usuario conectado, debiendo cumplimentar el campo "Email" y pulsar "Actualizar email". Se le abrirá una nueva página indicándole que el proceso de validación está en curso. Se le habrá enviado un correo electrónico a la dirección indicada para que siga las instrucciones en él descritas para completar el proceso.

   Tenga en cuenta que la recepción del correo de confirmación podría no ser inmediata, compruebe la bandeja de correo no deseado (spam) si este no aparece en un tiempo razonable. Después, pulse **"*Aceptar*"**.

   En el correo que reciba, deberá pinchar sobre el enlace resaltado en rojo para confirmar el proceso.

3) Para darse de alta como licitador, una vez registrado en el portal, deberá acceder al apartado Empresas/Mi empresa.

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 1656a8171bc017c9

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1656a8171bc017c9

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU — MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN — Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia — Junta de Castilla y León, Consejería de Educación

UNIVERSIDAD DE BURGOS

Desde esta página podrá darse de alta como licitador en la plataforma, así como consultar los distintos trámites de alta iniciados.

Si desea darse de alta como licitador pulse en **"*Trámite alta*"**. Para consultar el listado de los trámites que tiene disponible pulse en **"*Mis trámites*".**

En su caso deberá elegir la opción **"*Trámite alta*".** En el formulario al que se le remite, deberá cumplimentar los datos obligatorios de: Tipo Empresa; Tipo Documento; CIF/NIF, y pulsar **"*Aceptar*"**.

En la siguiente pantalla deberá descargarse la solicitud de inscripción, guardándola en su disco local con extensión PDF. En dicha solicitud observará que se habrán volcado los datos que usted cumplimentó en la pantalla anterior. Estos datos ya no serán editables, es decir, no podrá modificarlos en el PDF que usted se haya descargado.

Deberá cumplimentar el resto de información de carácter obligatorio teniendo en cuenta que en el apartado de "DATOS DE LOS APODERADOS" deberán incluir los datos de los representantes/apoderados de su empresa que dispongan de un certificado digital válido, y a posteriori firmar la solicitud desde el apartado "Firma digital del Representante".

Únicamente los apoderados registrados en el formulario o los representantes autorizados por estos, podrán realizar gestiones en nombre de la empresa. Es necesario que dichos apoderados y representantes dispongan de un certificado digital valido.

Una vez cumplimentado y firmado el documento, anexar la solicitud de inscripción desde el botón **"*Anexar fichero*"**. Si al anexar el fichero en el Portal le aparece un error indicándole que "Integridad de la firma no válida", pruebe a descargarse de nuevo la solicitud, cumplimentarla y firmarla desde Valide; URL: https://valide.redsara.es

a) Diríjase al apartado "Realizar Firma".
b) Pulsar el botón "Firmar".
c) Seleccione la solicitud de inscripción ya cumplimentada.
d) Seleccione el certificado digital cuando se lo solicite.
e) Espere a que aparezca en pantalla "Fichero firmado correctamente"

Una vez registrada su empresa en el Registro de Licitadores de la *Universidad de Burgos*, identificarse de nuevo en la opción indicada en la parte superior de la pantalla **"*Acceda a más información con su certificado digital*"**, y acceder al menú **"*Cambiar representación...*"**. Seleccionar la empresa en representación de la cual se actúa y pulsar **"*Aceptar*"**, tardará unos 5 minutos en poder seleccionar a la empresa. Este es el tiempo que tarda en tramitarse en el sistema de gestión.

4) Para dar de alta a otros representantes, acceder a la opción de menú **"*Mi empresa*"** y dirigirse a la opción **"*Si desea gestionar los usuarios que podrá acceder a la plataforma para participar en los procesos de licitación representando a su empresa pulse Gestión de apoderados*"**, y añadir a las personas necesarias (recuerde incluir los datos de DNI/CIF, tal y como aparecen en sus certificados).

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 3 de 14

Código de verificación : 1656a8171bc017c9

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1656a8171bc017c9

5) Suscripción a Notificaciones telemáticas. La Universidad de Burgos pone a disposición un sistema de notificaciones telemáticas a los interesados que estén registrados y que admitan de forma expresa dicho medio de notificación, mediante suscripción.

   La suscripción al sistema de notificaciones se realiza de forma automática en el momento de darse de alta como licitador.

   Desde la opción de ***"Mis Expedientes"*** del menú de empresas, un usuario registrado, tendrá acceso al buzón de comunicaciones y notificaciones recibidas para su empresa.

   Para poder acceder a las notificaciones, será necesario tener instalado el software de notificaciones.

6) Para instalar el software de licitación y notificaciones, verificar que su PC cumple con los requisitos necesarios para la instalación del software requerido, para ello, acceda a la opción de menú del ***Perfil de Contratante Licitaciones > Descarga de Software*** y pulse el enlace de comprobación "aquí".

   Descargar el software PLYCA-Empresas para gestión de los sobres electrónicos, y el software Cliente de Notificaciones telemáticas para la gestión de notificaciones telemáticas y suscripciones a los distintos procedimientos ofrecidos, accediendo de nuevo a la opción de menú "Descarga de Software".

7) Para presentar ofertas electrónicas, acceda al apartado de Últimos Anuncios/Anuncios de licitación del Perfil de Contratante de la *Universidad de Burgos* y acceda al expediente para el cuál desea licitar pinchando en él, y en el "*Historial de Publicaciones*", pinchar en el enlace que indica "*Presentación de ofertas*" y descargarse el sobre electrónico para la presentación de ofertas.

   Si tiene correctamente instalado el software PLYCA-Empresas, se abrirá la aplicación que le permitirá cumplimentar la oferta, guiándole a través de los distintos pasos a seguir.

NOTA (1). - En caso de que, por razones técnicas de comunicación, no imputables al licitador, no pudiese hacerse efectiva la entrega de la proposición mediante el canal electrónico, el software PLYCA Empresas, genera un código específico de verificación (HASH) "huella digital" que se muestra en pantalla, antes de realizar el envío. Este código deberá ser remitido a través del Registro electrónico de la Universidad de Burgos ubicado en el siguiente enlace https://sede.ubu.es/web/guest/registro-electronico.

El sobre electrónico generado y firmado, deberá ser entregado asimismo en el Registro electrónico de la Universidad de Burgos, en el plazo de 24 horas posteriores a la fecha límite de presentación de las proposiciones.

Nota (2). - En caso de que el equipo utilizado sea un MAC, debemos tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Al firmar el formulario de alta de empresas, puede que tengan problemas a la hora de firmar la solicitud desde Adobe en el apartado "Firma digital del Representante" Si así fuese, pueden firmarlo desde la opción "Firmar/Firmar

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 4 de 14

Código de verificación : 1656a8171bc017c9

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1656a8171bc017c9

documento" disponible en el propio documento PDF.

- Para comprobar los requisitos técnicos de un equipo MAC para descargarse el software de PLYCA-Empresas y el Cliente de Notificaciones Telemáticas: Les tiene que aparecer la siguiente alerta; ¿Desea confiar en el sitio web "soporte.plyca.es" par que utilice el módulo "Java"? Pulsar en Confiar. Si esta alerta no apareciese:

  a) Acceda a Safari/Preferencias/Seguridad/Ajustes de Módulo.
  b) Seleccionar "Java" y en la opción "Al visitar otros tipos web", poner "Permitir".

- Para configurar el almacén de certificados del software PLYCA-Empresas en un MAC:

  a) Tener importado el certificado digital en el navegador.
  b) Activar la opción "Apple" desde "Archivo de certificados" en el sobre electrónico descargado. Para ello, pulsar en el icono de configuración (tres barras resaltadas en negrita), "Herramientas/Almacén de certificados" y marcar la opción de "Apple"

Segundo. - Soporte para usuarios

La Universidad de Burgos pone a disposición de los licitadores un soporte específico para resolver las dudas que pudieran presentarse en relación con la licitación electrónica:

http://empresas.plyca.es

No obstante las dudas relacionadas con la documentación pueden ser consultadas en la dirección: **gecon@ubu.es** o en los teléfonos: 947258001, 947258740 y 947258860.

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 5 de 14

Código de verificación : 1656a8171bc017c9

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1656a8171bc017c9

ANEXO - PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

D. ....., con Documento Nacional de Identidad nº ....., en nombre propio o como Apoderado legal de la empresa ..... con domicilio en ....., calle .... nº ....., teléfono ....., Código o Número de Identificación Fiscal ....., enterado de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato número de **EXPEDIENTE Nº UBU/2025/0038**, para la contratación del suministro de: **"SUMINISTRO DE EQUIPO METALIZADOR DE ALTO VACIO PARA RECUBRIMIENTO DE MUESTRAS DESTINADAS A MICROSCOPÍA FESEM en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU, POR CONTRATO MENOR CON CONCURRENCIA OBLIGATORIA ILIMITADA"** se compromete y obliga a tomar a su cargo la ejecución de dicho contrato con estricta sujeción a los mencionados requisitos y condiciones, aceptando de manera incondicional el contenido de las Condiciones de Licitación y del Pliego de Prescripciones Técnicas y declarando responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Universidad de Burgos. A efectos de lo expresado anteriormente se compromete a ejecutar el mencionado contrato de suministro, por el siguiente precio:

1.A- OFERTA ECONÓMICA:

En letra	**En cifra**
Base: .....EUROS **I.V.A**.:%.....EUROS.	**euros** **euros**
TOTAL:	**euros**

1.B.- AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA:

AMPLIACIÓN sobre el mínimo exigido en el PUNTO 10 (años) **Plazo total de garantía (años)**	

En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción socio laboral de las personas con discapacidad y a la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 1656a8171bc017c9











(firma electrónica)

00389082_OTR.doc

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1656a8171bc017c9

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 1656a8171bc017c9

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1656a8171bc017c9

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU · MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Junta de Castilla y León Consejería de Educación · UNIVERSIDAD DE BURGOS

ANEXO

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR

EXPEDIENTE UBU/2025/0038
SUMINISTRO DE EQUIPO METALIZADOR DE ALTO VACIO PARA RECUBRIMIENTO DE MUESTRAS DESTINADAS A MICROSCOPÍA FESEM en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU, POR CONTRATO MENOR CON CONCURRENCIA OBLIGATORIA ILIMITADA

D./Dña ....., en nombre propio o como representante legal del licitador .... con Número de Identificación Fiscal ....., y domicilio fiscal en ...., calle .... nº ....., código postal..... y teléfono ....., efectúa la siguiente:

DECLARACIÓN RESPONSABLE:

1. Que quien firma esta declaración ostenta la representación de la sociedad que presenta la oferta, que cuenta con la adecuada solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso, la clasificación correspondiente. Que cuenta con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad y que no está incurso en prohibición de contratar alguna.
2. Que no está incursa en prohibición de contratar en niguno de los supuestos del artículo 71.1 y 71.2 por sí misma ni por extensión como consecuencia de la aplicación del artículo 71.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. (LCSP).
3. Que se somete en todo caso a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.
4. Que no ha sido resuelto ningún contrato por causa basada en los incumplimientos en materia de protección de datos.
5. Que no ha sido sancionada por la Agencia Española de Protección de Datos u otra autoridad de protección de datos en cualquier país de la Unión Europea.
6. La dirección de correo electrónico es la siguiente:
   .....@.....

Firma electrónica del licitador

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 1656a8171bc017c9

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1656a8171bc017c9

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

UNIVERSIDAD DE BURGOS

ANEXO SUBCONTRATACIÓN/CESIÓN

Condiciones de subcontratación para la realización parcial de la prestación:

PRESTACIÓN PARCIAL DEL CONTRATO	% DE LA PRESTACIÓN	HABILITACIÓN PROFESIONAL / CLASIFICACIÓN

El presente contrato está financiado con fondos procedentes del MRR en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, por lo que el contratista deberá comunicar al órgano de contratación los siguientes datos, antes del inicio de la prestación a realizar por el subcontratista:

a) NIF de cada subcontratista.

b) Nombre o razón social.

c) Domicilio fiscal de cada subcontratista.

d) Firma de las siguientes declaraciones responsables que se indican en el **Anexo MRR**:

- Declaración responsable relativa al compromiso de cumplimiento de los principios transversales establecidos en el PRTR y que pudieran afectar al ámbito objeto de gestión.
- Declaración responsable de cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente o principio DNSH.
- Declaración Ausencia Conflicto de Intereses (DACI).
- Aceptación de la cesión de datos entre las Administraciones Públicas implicadas para dar cumplimiento a lo previsto en la normativa europea que es de aplicación y de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 9 de 14

Código de verificación : 1656a8171bc017c9

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1656a8171bc017c9

ANEXO MRR

(A cumplimentar únicamente por la empresa adjudicataria con carácter previo a la formalización del contrato)

EXPEDIENTE UBU/2025/0038
SUMINISTRO DE EQUIPO METALIZADOR DE ALTO VACIO PARA RECUBRIMIENTO DE MUESTRAS DESTINADAS A MICROSCOPÍA FESEM en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU, POR CONTRATO MENOR CON CONCURRENCIA OBLIGATORIA ILIMITADA

DECLARACIÓN RESPONSABLE (CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS) DE ACEPTACIÓN DE CESIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DEL PRTR

D./Dª.....
.....con DNI nº..... en nombre propio en representación de la empresa .....
.....con NIF nº ..... y domicilio fiscal en.....en calidad de .....
que participa como contratista/subcontratista en la ejecución del contrato arriba indicado, en el desarrollo de actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos definidos en el Componente nº 17 “Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación”, MEDIDA I2: Fortalecimiento de las capacidades, infraestructuras y equipamiento de los agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI),

DECLARA conocer la normativa de aplicación, en particular los siguientes apartados del artículo 22, del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia:

1.- La letra d) del apartado 2: “recabar, a efectos de auditoría y control del uso de fondos en relación con las medidas destinadas a la ejecución de reformas y proyectos de inversión en el marco del plan de recuperación y resiliencia, en un formato electrónico que permita realizar búsquedas y en una base de datos única, las categorías armonizadas de datos siguientes:

i. El nombre del perceptor final de los fondos;
ii. el nombre del contratista y del subcontratista, cuando el perceptor final de los fondos sea un poder adjudicador de conformidad con el Derecho de la Unión o nacional en materia de contratación pública;
iii. los nombres, apellidos y fechas de nacimiento de los titulares reales del perceptor de los fondos o del contratista, según se define en el artículo 3, punto 6, de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo (26);
iv. una lista de medidas para la ejecución de reformas y proyectos de inversión en el marco del PRTR, junto con el importe total de la financiación pública de dichas medidas y que indique la cuantía de los fondos desembolsados en el marco del Mecanismo y de otros fondos de la Unión”.
2.- Apartado 3: “Los datos personales mencionados en el apartado 2, letra d), del presente artículo solo serán tratados por los Estados miembros y por la Comisión a los efectos y duración de la correspondiente auditoría de la aprobación de la gestión presupuestaria y de los procedimientos de control relacionados con la utilización de los fondos relacionados con la

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 1656a8171bc017c9

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1656a8171bc017c9

aplicación de los acuerdos a que se refieren los artículos 15, apartado 2, y 23, apartado 1. En el marco del procedimiento de aprobación de la gestión de la Comisión, de conformidad con el artículo 319 del TRUE, el mecanismo estará sujeto a la presentación de nformes en el marco de la información financiera y de rendición de cuentas integrada a que se refiere el artículo 247 del Reglamento Financiero y, en particular, por separado, en el informe anual de gestión y rendimiento".

MANIFIESTA, conforme al marco jurídico expuesto, acceder a la cesión y tratamiento de los datos con los fines expresamente relacionados en los artículos citados.

FIRMADO

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 11 de 14

Código de verificación : 1656a8171bc017c9

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1656a8171bc017c9

ANEXO MRR

(A cumplimentar únicamente por la empresa adjudicataria con carácter previo a la formalización del contrato)

EXPEDIENTE UBU/2025/0038
SUMINISTRO DE EQUIPO METALIZADOR DE ALTO VACIO PARA RECUBRIMIENTO DE MUESTRAS DESTINADAS A MICROSCOPÍA FESEM en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU, POR CONTRATO MENOR CON CONCURRENCIA OBLIGATORIA ILIMITADA

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE INFORMACIÓN SOBRE PERCEPTORES FINALES DE FONDOS (CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS) EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DEL PRTR:

D./Dª..... .....
con DNI nº .....en nombre propio en representación de la
empresa..... .....
con NIF nº ..... y domicilio fiscal en.....
en calidad de ....
que participa como contratista/subcontratista en la ejecución del contrato arriba indicado, en el desarrollo de actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos definidos en el Componente nº 17 “Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación”, MEDIDA I2: Fortalecimiento de las capacidades, infraestructuras y equipamiento de los agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI).

APORTA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DEL PERCEPTOR DE LOS FONDOS:
- Nombre del destinatario de los fondos
- NIF del destinatario de los fondos
- Fecha de nacimiento:
- Condición:
- Contratista
- Subcontratista

FIRMADO:

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 12 de 14

Código de verificación : 1656a8171bc017c9

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1656a8171bc017c9

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Junta de Castilla y León Consejería de Educación

UNIVERSIDAD DE BURGOS

ANEXO MRR

(A cumplimentar únicamente por la empresa adjudicataria con carácter previo a la formalización del contrato)

EXPEDIENTE UBU/2025/0038
SUMINISTRO DE EQUIPO METALIZADOR DE ALTO VACIO PARA RECUBRIMIENTO DE MUESTRAS DESTINADAS A MICROSCOPÍA FESEM en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU, POR CONTRATO MENOR CON CONCURRENCIA OBLIGATORIA ILIMITADA

DECLARACIÓN RESPONSABLE (CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS) DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE PRINCIPIOS TRANSVERSALES EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DEL PRTR:

D./Dª..... .....
con DNI nº .....en nombre propio en representación de la empresa..... .....
con NIF nº ..... y domicilio fiscal en.....
en calidad de ....
que participa como contratista/subcontratista en la ejecución del contrato arriba indicado, en el desarrollo de actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos definidos en el Componente nº 17 “Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación”, MEDIDA I2: Fortalecimiento de las capacidades, infraestructuras y equipamiento de los agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI).

MANIFIESTA el compromiso de la persona/entidad que representa con los estándares más exigentes en relación con el cumplimiento de las normas jurídicas, éticas y morales, adoptando las medidas necesarias para prevenir y detectar el fraude, la corrupción y los conflictos de interés, comunicando en su caso a las autoridades que proceda los incumplimientos observados.

Adicionalmente, atendiendo al contenido del PRTR:

SE COMPROMETE a respetar los principios de economía circular y evitar impactos negativos significativos en el medio ambiente (“DNSH” por sus siglas en inglés “do no significant harm”) en la ejecución de las actuaciones llevadas a cabo en el marco de dicho Plan, y

MANIFIESTA que no incurre en doble financiación y que, en su caso, no le consta riesgo de incompatibilidad con el régimen de ayudas de Estado.

FIRMADO

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 13 de 14

Código de verificación : 1656a8171bc017c9

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1656a8171bc017c9

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Junta de Castilla y León Consejería de Educación

UNIVERSIDAD DE BURGOS

ANEXO MRR

(A cumplimentar únicamente por la empresa adjudicataria con carácter previo a la formalización del contrato)

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES (DACI)

TIPO DE EXPEDIENTE: Contratación administrativa

EXPEDIENTE UBU/2025/0038
SUMINISTRO DE EQUIPO METALIZADOR DE ALTO VACIO PARA RECUBRIMIENTO DE MUESTRAS DESTINADAS A MICROSCOPÍA FESEM en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU, POR CONTRATO MENOR CON CONCURRENCIA OBLIGATORIA ILIMITADA

D./Dña ....., con Documento Nacional de Identidad nº ....., en nombre propio o como representante legal del licitador .... con Número de Identificación Fiscal ....., y domicilio fiscal en ...., calle/plaza/ .... nº ....., código postal..... y teléfono ....., al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento arriba referenciado como participante en el expediente, **declara**:

Primero. Que está informado de lo siguiente:

1. Que el artículo 61.3 «Conflicto de intereses», del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio (Reglamento financiero de la UE) establece que «existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier motivo directo o indirecto de interés personal.»

2. Que el artículo 64 «Lucha contra la corrupción y prevención de los conflictos de intereses» de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, tiene el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y asegurar la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores.

3. Que el artículo 23 «Abstención», de la Ley 40/2015, de 1 octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, establece que deberán abstenerse de intervenir en el procedimiento «las autoridades y el personal al servicio de las

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 1656a8171bc017c9

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1656a8171bc017c9

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU · Ministerio de Ciencia e Innovación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Junta de Castilla y León, Consejería de Educación

UNIVERSIDAD DE BURGOS

Administraciones en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas en el apartado siguiente», siendo éstas:

a) Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.

b) Tener un vínculo matrimonial o situación de hecho asimilable y el parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.

c) Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas en el apartado anterior.

d) Haber intervenido como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.

e) Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar».

Segundo. Que no se encuentra/n incurso/s en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en su/s persona/s ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación/concesión.

Tercero. Que se compromete/n a poner en conocimiento del órgano de contratación/comisión de evaluación, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses o causa de abstención que dé o pudiera dar lugar a dicho escenario.

Cuarto. Que conoce que, una declaración de ausencia de conflicto de intereses que se demuestre que sea falsa, acarreará las consecuencias disciplinarias/administrativas/judiciales que establezca la normativa de aplicación.

FIRMA ELECTRÓNICA

00389082_OTR.doc

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do